



983 Rom
En el 7 de
no.

Portoviejo, 18 de Abril de 2011

Sr. Ing
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad
Ciudad.-



LAURA DOLORES VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ, en mi calidad de Gerente General y como tal, representante legal de la compañía **CUSHO S.A.**, comunico a usted que con fecha 15 de abril de 2011, se realizó la transferencia de acciones que a continuación detallo:

- La sociedad extranjera **MAK OVERSEAS CORPORATION**, accionista y propietaria de ciento seis mil cuarenta y ocho (106.048) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la compañía **CUSHO S.A.**, ha transferido ciento seis mil cuarenta y ocho (106.048) acciones a favor de **MARIANA LEONOR VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ**.

DATOS DEL CESIONARIO:

MARIANA LEONOR VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ

C.C.: 170954620-2

Dirección Domiciliaria: Quito – Ecuador.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Tipo de Inversión: Nacional

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los **CEDENTES** sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, los **CEDENTES** al enajenar sus respectivas acciones lo hacen con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicito se me conceda 4 nóminas de accionistas.

Sin otro particular por el momento, suscribo de usted.

Muy atentamente,

LAURA DOLORES VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
GERENTE GENERAL
CUSHO S.A.

Calle 5 de Junio S/N y Jipijapa Frente Urbanización el Prado
Telefax 052654482
Portoviejo-Manabí

Quito, 15 de abril de 2011

Señora
LAURA DOLORES VILLAQUIRAN MERA
Gerente General
CUSHO S.A.
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la normativa pertinente y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha la sociedad extranjera **MAK OVERSEAS CORPORATION**, accionista y propietaria de ciento seis mil cuarenta y ocho (106.048) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad, en el capital de la compañía **CUSHO S.A.**, transfirió ciento seis mil cuarenta y ocho (106.048) acciones a favor de **MARIANA LEONOR VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ**.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la Cedente sobre dichas acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que la Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicar de la misma a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


MAK OVERSEAS CORPORATION
CEDENTE


MARIANA LEONOR VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ
CESIONARIA